



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SC-2019-0108-RC

Machachi, 17 de diciembre de 2019

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 12 de diciembre de 2019, por unanimidad: RESOLVIÓ: Entregar un 'Acuerdo de Felicitación' a la 'Cooperativa de Transporte de Pasajeros Mejía', al conmemorar setenta y tres años de vida institucional.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA